

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL EVENTUAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

PRESIDENCIA

Puesto	NºPto	Apellidos	Nombre	Vacante	Vinc	Prov	Grupo	Cu/E	NCD	Turno	Compl.Espec	Retrib.Total	Dot.	Observaciones
Asesora Coordinadora Secretaría de Presidencia	801			NO	PEVE	LD	A1		26		30.778,68 €	66.180,38 €	SI	
Secretaría de Presidencia	802			SI	PEVE	LD	C1		24		25.355,64 €	49.721,00 €	NO	Vacante sin dotación
Secretaría de Presidencia	836			NO	PEVE	LD	C1		24		25.355,64 €	49.721,00 €	SI	

Datos de la cabecera: Vinc.: Vinculación; Prov.: Provisión; Cu.: Cuerpo; E: Escala; N.C.D.: Nivel de Complemento de Destino; Dot.: Dotación.
Datos del puesto: A.C.: Alto Cargo; A.B.: FUCA: Funcionario de Carrera; FUIN: Funcionario Interino; PEVE: Personal Eventual; LABO: Personal Laboral; C.M.: Concurso de Méritos; L.D.: Libre designación; Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios; AD: Administrativo; E.A.: Cuerpo Facultativo de Especialistas Audiovisuales; E.R.: Cuerpo Facultativo de Especialistas en Reprografía; L: Letrado; NL: Nombramiento Libre; P.S.: Plaza Singular; R.T.E.C.: Cuerpo de Redactores, Taquígrafos ,Estenotipistas y Catalogadoras; S: Cuerpo de Subalternos; T.G.: Técnico de Gestión; T.I.: Cuerpo Facultativo de Técnicos en Informática; T.S.: Técnico Superior; T.S.I.C.: Técnico Superior especialidad en Informática y Telecomunicaciones; Su: Escala Superior; G: Escala de Gestión; E: Escala Ejecutiva; A: Escala Auxiliar; C: Escala de Conductores; U: Escala de Ujieres.

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL EVENTUAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

GABINETE DE LA PRESIDENCIA

DIRECCIÓN DEL GABINETE DE LA PRESIDENCIA

Puesto	NºPto	Apellidos	Nombre	Vacante	Vinc	Prov	Grupo	Cu/E	NCD	Turno	Compl.Espec	Retrib.Total	Dot.	Observaciones
Director del Gabinete de la Presidencia	803			NO	PEVE	LD	A1		30		54.357,96 €	98.221,06 €	SI	
Secretaría de Dirección	804			NO	PEVE	LD	C1		22		17.598,48 €	41.132,00 €	SI	

DIRECCIÓN ADJUNTA AL GABINETE DE LA PRESIDENCIA

Puesto	NºPto	Apellidos	Nombre	Vacante	Vinc	Prov	Grupo	Cu/E	NCD	Turno	Compl.Espec	Retrib.Total	Dot.	Observaciones
Director Adjunto al Gabinete de la Presidencia	805			NO	PEVE	LD	A1		29		44.475,72 €	85.019,48 €	SI	
Asesor Medios de Comunicación	808			NO	PEVE	LD	A2		24		22.003,32 €	51.497,46 €	SI	

SERVICIO DE RELACIONES EXTERNAS Y PROTOCOLO

Puesto	NºPto	Apellidos	Nombre	Vacante	Vinc	Prov	Grupo	Cu/E	NCD	Turno	Compl.Espec	Retrib.Total	Dot.	Observaciones
Jefe del Servicio de Relaciones Externas y Protocolo	809			NO	PEVE	LD	A1		26		33.622,80 €	69.498,52 €	SI	

SERVICIO DE ESTUDIOS Y DOCUMENTACION

Puesto	NºPto	Apellidos	Nombre	Vacante	Vinc	Prov	Grupo	Cu/E	NCD	Turno	Compl.Espec	Retrib.Total	Dot.	Observaciones
Jefe del Servicio de Estudios y Documentación	810			NO	PEVE	LD	A1		26		33.622,80 €	69.498,52 €	SI	
Asesor Técnico de Estudios y Documentación	839			NO	PEVE	LD	A2		24		23.986,92 €	53.811,66 €	SI	

Datos de la cabecera: Vinc.: Vinculación; Prov.: Provisión; Cu.: Cuerpo; E: Escala; N.C.D.: Nivel de Complemento de Destino; Dot.: Dotación.

Datos del puesto: A.C.: Alto Cargo; A.B.: FUCA: Funcionario de Carrera; FUIN: Funcionario Interino; PEVE: Personal Eventual; LABO: Personal Laboral; C.M.: Concurso de Méritos; L.D.: Libre designación; Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios; AD: Administrativo; E.A.: Cuerpo Facultativo de Especialistas Audiovisuales; E.R.: Cuerpo Facultativo de Especialistas en Reprografía; L: Letrado; NL: Nombramiento Libre; P.S.: Plaza Singular; R.T.E.C.: Cuerpo de Redactores, Taquígrafos, Estenotipistas y Catalogadoras; S: Cuerpo de Subalternos; T.G.: Técnico de Gestión; T.I.: Cuerpo Facultativo de Técnicos en Informática; T.S.: Técnico Superior; T.S.I.C.: Técnico Superior especialidad en Informática y Telecomunicaciones; Su: Escala Superior; G: Escala de Gestión; E: Escala Ejecutiva; A: Escala Auxiliar; C: Escala de Conductores; U: Escala de Ujieres.

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL EVENTUAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

APOYO INSTITUCIONAL MIEMBROS MESA

Puesto	NºPto	Apellidos	Nombre	Vacante	Vinc	Prov	Grupo	Cu/E	NCD	Turno	Compl.Espec	Retrib.Total	Dot.	Observaciones
Administrativo A.I.M.	811			SI	PEVE	LD	C1		22		17.460,12 €	40.970,58 €	SI	
Administrativo A.I.M.	812			NO	PEVE	LD	C1		22		17.460,12 €	40.970,58 €	SI	
Administrativo A.I.M.	813			NO	PEVE	LD	C1		22		17.460,12 €	40.970,58 €	SI	
Administrativo A.I.M.	814			NO	PEVE	LD	C1		22		17.460,12 €	40.970,58 €	SI	
Administrativo A.I.M.	815			NO	PEVE	LD	C1		22		17.460,12 €	40.970,58 €	SI	
Administrativo A.I.M.	816			NO	PEVE	LD	C1		22		17.460,12 €	40.970,58 €	SI	
Conductor Apoyo Institucional Mesa	845			NO	PEVE	NL	C2		18		19.550,04 €	39.459,28 €	SI	
Conductor Apoyo Institucional Mesa	846			NO	PEVE	NL	C2		18		19.550,04 €	39.459,28 €	SI	

Datos de la cabecera: Vinc.: Vinculación; Prov.: Provisión; Cu.: Cuerpo; E: Escala; N.C.D.: Nivel de Complemento de Destino; Dot.: Dotación.

Datos del puesto: A.C.: Alto Cargo; A.B.: FUCA: Funcionario de Carrera; FUIN: Funcionario Interino; PEVE: Personal Eventual; LABO: Personal Laboral; C.M.: Concurso de Méritos; L.D.: Libre designación; Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios; AD: Administrativo; E.A.: Cuerpo Facultativo de Especialistas Audiovisuales; E.R.: Cuerpo Facultativo de Especialistas en Reprografía; L: Letrado; NL: Nombramiento Libre; P.S.: Plaza Singular; R.T.E.C.: Cuerpo de Redactores, Taquígrafos, Estenotipistas y Catalogadoras; S: Cuerpo de Subalternos; T.G.: Técnico de Gestión; T.I.: Cuerpo Facultativo de Técnicos en Informática; T.S.: Técnico Superior; T.S.I.C.: Técnico Superior especialidad en Informática y Telecomunicaciones; Su: Escala Superior; G: Escala de Gestión; E: Escala Ejecutiva; A: Escala Auxiliar; C: Escala de Conductores; U: Escala de Ujieres.